Eleçion sin perjuicio de su dro
y de pleito que tienen pen
dientes sobre el nonbramiento
de alcaldes como lo tienen de costumbre
y estando presente se bas
tian de arguelo alguacil de comission
del señor governador deste partido
que a venido a pedimiento de
ginesgomes a hacer de deposito de
las varas atento no ay alcaldes en
el arca de la eleçion y que le consta
ser cierto estar el dho señor governador
de carauaca haciendo la dha ynsecuçion
y que sacara alcaldes con brevedad
deposito las varas de alcaldes ordinarios
en los dichos licenciado mouguia y
francisco gomes que las tienen de
presente y lo firmo

Sebastian arguelo — Antemi — Joan Luis
Scrivano

E luego de conformidad nonbraron
todos por alguacil mayor a juse pecobarro
vecino de esta villa

Y por alcaldes de la hermandad a Andres
Ruiz cirujano y fernan gomes carpinteros
de esta villa

Mayordomo de deposito de esta villa
a geronimo gomes vecino della